

CONVOCATORIA ERASMUS+ MOVILIDADES CORTA Y LARGA DURACIÓN EN LENGUA ALEMANA. CURSO 25-26

En el marco del programa Erasmus+, el IES El Carmen convoca las siguientes movilizaciones para el curso 2025-26 (que se suman a las anteriormente convocadas)

Para alumnos que cursarán 4º ESO durante el curso 25-26:

Destino: Berlín, Alemania.

Duración: 2 semanas.

Período de acogida en España: Octubre 2025.

Período de movilidad en Austria: Junio 2026 (al finalizar las clases).

Idioma base: Alemán.

Número de plazas: Aproximadamente 3

Perfil del estudiante: Pendiente de concretar, en base a las plazas disponibles en el centro de destino.

Para alumnos que cursarán 3 o 4º ESO durante el curso 25-26:

Destino: Dresde, Alemania.

Duración: Aproximadamente 4 semanas.

Período de acogida en España: Por determinar, previsiblemente enero-marzo 2026

Período de movilidad en Alemania: Agosto de 2026.

Idioma base: Alemán.

Número de plazas: Aproximadamente 3

Perfil del estudiante: Pendiente de concretar, en base a las plazas disponibles en el centro de destino.

Opciones de Participación

Los candidatos pueden optar a una o ambas movilizaciones, indicando en su solicitud la prioridad entre ellas. Sin embargo, cada estudiante solo podrá obtener plaza en una de las dos movilizaciones.

BASES Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar los alumnos/as de nuestro centro que estén matriculados en **2º Y 3º de ESO** durante el curso 2024/25 y que cursen o hayan cursado **Alemán** como segunda lengua extranjera.
2. La preferencia en la selección será la siguiente:
 - a. Para movilidad a Berlín:
 - i. Alumnos que están cursando la asignatura de alemán en 3º ESO.
 - ii. Alumnos de 3º ESO que cursaron alemán en años anteriores y actualmente lo estudian en la Escuela Oficial de Idiomas.
 - iii. Alumnos de 3º ESO que cursaron alemán en años anteriores, pero no continúan sus estudios en dicha lengua.
 - b. Para movilidad a Dresde:
 - i. Alumnos que están cursando la asignatura de alemán en 2º ESO.
 - ii. Alumnos que están cursando la asignatura de alemán en 3º ESO.
 - iii. Alumnos que cursaron alemán en años anteriores y actualmente lo estudian en la Escuela Oficial de Idiomas.
3. Es requisito que el participante en el proyecto tenga disponibilidad para acoger en su casa al alumno/a extranjero/a durante el periodo de estancia en Murcia.
4. El estudiante no podrá haber participado en cursos anteriores en ninguna otra movilidad financiada por el programa Erasmus.
5. Los alumnos que hayan sido seleccionados para acudir a un encuentro serán acogidos en familias. Esta acogida obliga al alumno a aceptar los horarios y normas de convivencia de la familia donde esté alojado.
6. La movilidad está parcialmente financiada por el programa Erasmus con una dotación máxima de **350 euros** en concepto de transporte hasta el destino.
7. El mal comportamiento durante las actividades o en la casa de acogida podrán acarrear el fin de su participación y el regreso eventual a Murcia. En estas circunstancias sus padres o tutores legales, asumirán los costes del viaje de regreso anticipado. Si en el tiempo previo a viajar a un encuentro internacional, el alumno

incurriera en una falta disciplinaria en el centro escolar su participación en dicho encuentro quedará anulada.

8. Una vez seleccionado el estudiante, deberá firmar un documento con sus compromisos de participación y de consentimiento para uso de imágenes y datos.

PROCESO SELECCIÓN MOVILIDADES EN LENGUA ALEMANA

Los candidatos deberán cumplir los requisitos de participación y **completar el siguiente formulario**: <https://forms.gle/iCHwHCUhZcVx98Q78>

La selección se llevará a cabo en dos fases, de ser necesario:

Primera Fase - Criterios Académicos:

- **Nota final** de la asignatura de **Alemán** al finalizar el curso: 50 % de la puntuación total.
- **Nota media global del curso**: 50 % de la puntuación total.
- Tendrán preferencia los alumnos que cursen Alemán en el presente curso escolar.
- En caso de no cursar Alemán actualmente, se valorará positivamente la inscripción en la Escuela Oficial de Idiomas.

Segunda Fase - Entrevista Personal (solo si es necesario para deshacer empates o resolver casos especiales):

- Entrevista personal con los candidatos seleccionados para valorar su motivación, capacidad de adaptación y compromiso con el programa de movilidad.

La selección estará condicionada por la disponibilidad de las familias de acogida en el destino, y por el género del estudiante según la preferencia indicada por el estudiante.

El **plazo de presentación de las solicitudes finalizará el miércoles 31 de mayo a las 23:59h**. Antes de dicha fecha deberán haber rellenado el formulario de participación.

Una vez recopiladas todas las solicitudes y calculadas las puntuaciones, se informará a los candidatos del orden de selección.